

NOTA EDITORIAL

INDICADORES SOBRE FINANZAS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

La importancia de mejorar y actualizar las estadísticas de las operaciones del sector público es incuestionable debido al significado creciente que tienen tanto desde el punto de vista nacional como del internacional. En lo interno, la disponibilidad de una metodología uniforme para el procesamiento de los informes financieros de los distintos entes que conforman los niveles del sector público, es indispensable para poder llegar a estados consolidados que permitan medir correctamente la verdadera incidencia de sus operaciones en la actividad económica general.

Estos datos son igualmente importantes en el campo internacional, pues no cabe duda de que la falta de series sobre impuestos, gastos corrientes, inversión en infraestructura, y sobre el financiamiento del déficit, entre otros, ha llevado a que, de comparaciones parciales entre países, se deduzcan conclusiones erróneas.

La disponibilidad de indicadores fiscales coherentes, que apoyen las funciones que desempeña el sector público administrando servicios de consumo colectivo por fuera de los mercados y suministren información sobre los efectos de la función gubernamental en la economía, tiene importancia indiscutible para el análisis económico, y específicamente para la programación financiera. La falta de una metodología común para este tipo de estadísticas se ha venido haciendo más notable debido a los avances logrados en otros campos, que en su momento fueron igualmente difíciles, tales como el de la contabilidad del ingreso nacional, las cuentas

monetarias y la balanza de pagos. La correspondencia que existe a nivel teórico entre las variables macroeconómicas no se ha podido comprobar en forma satisfactoria en la práctica, precisamente porque en muchos casos ha faltado la información fiscal técnicamente clasificada.

A lo largo del tiempo, estudiosos de las Finanzas Públicas se han quejado de esta falta de información; basta citar las dificultades encontradas por la «Misión Bird Wiesner» en 1981, y la «Misión para la Descentralización» en 1992, de cuyo informe final transcribimos:

«Es pertinente destacar que uno de los problemas más difíciles que encontró la Misión fue la falta de suficiente, oportuna y confiable información estadística sobre las finanzas públicas nacionales, departamentales, municipales y, particularmente, sobre los flujos y transferencias dentro -y entre- estos niveles del gobierno. En verdad, éste es un problema muy serio cuya gravedad no puede ser exagerada. A pesar de que existen varias entidades oficiales encargadas de hacer el seguimiento estadístico a las actividades fiscales en todos los niveles del gobierno, cada uno de estos ejercicios se realiza, en una gran medida, en forma aislada, para cumplir objetivos o responsabilidades de carácter legal o de simple registro contable.

Cada frente cumple su tarea, y, probablemente, la cumple bien, pero no hay un mecanismo o una institución encargada de hacer el seguimiento estadístico que corresponda a necesidades analíticas y conceptuales distintas a las estrictamente legales. No existe una entidad que en forma permanente haga el seguimiento a nivel de las distintas fuentes primarias y «trabaje» esos datos para que ellos sean consolidables, para que se produzcan oportunamente y para que respondan a preguntas analíticas de investigaciones de tipo económico. Esta situación no es culpa de nadie. Simplemente, se ha presentado un vacío institucional que todavía no se ha llenado en forma permanente y que constituye un gigantesco impedimento para cualquier investigación seria que se quiera hacer en materia de las finanzas públicas del país”.

Igualmente, en referencia a la consistencia de las series estadísticas, es oportuno destacar los puntos de vista del Fondo Monetario Internacional expresados en el artículo «Iniciativa del F.M.I sobre estadísticas», de noviembre 13 de 1995:

«Para brindar asesoramiento adecuado en materia de política macroeconómica y cambiaria, el personal y el Directorio Ejecutivo del F.M.I. requieren información precisa y oportuna sobre la evolución económica y financiera de los países. Es fundamental, además, que el público y los mercados tengan acceso a datos veraces y actualizados a efectos de mantener la transparencia de la política económica y alentar la disciplina financiera».

La facultad del F.M.I. de solicitar información a los países miembros está claramente prescrita en el Convenio Constitutivo del organismo.

Más recientemente, la "Comisión de Racionalización del gasto y de las Finanzas Públicas" en su informe de avance del 22 de marzo pasado refiriéndose a la situación de las finanzas públicas en Colombia, manifiesta:

"Con todo, es preciso advertir que la visión global del problema se ve restringida por la falta de cifras relacionadas con el desempeño de las entidades territoriales. Para perjuicio del análisis, en Colombia no es posible examinar la situación de los ingresos y de los gastos del Sector Público con estas entidades, porque las estadísticas son muy precarias. Esto es grave, pues la Comisión intuye que en la administración de las regiones también existen dificultades, reflejadas en algún momento en el balance del gobierno nacional".

I. REALIZACION

El proyecto que viene adelantando la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República está encaminado a llenar el vacío que tanto se ha señalado, entregando como aporte al país la más completa base de indicadores sobre la «Situación Fiscal» y el «Destino del Gasto» para más de tres mil entes públicos clasificados en los niveles nacional, regional y local.

El proyecto se lleva a cabo con la colaboración de las secciones de Estudios Económicos en las oficinas de las sucursales del Banco, y se debe al esfuerzo de los que en cada una de ellas laboran, a la cooperación y respaldo permanente de los doctores José Darío Uribe E., José Tolosa, Hernando Vargas y Alejandro López, entre otros, al trabajo del personal temporal que se ubicó en la colonial Casa de la Moneda y a la especial cooperación, en el campo de la sistematización, de la Sección de Procedatos de la Subgerencia

de Estudios Económicos y de su similar en Cali a cargo del doctor Armando Ibarra. Todo el trabajo fue coordinado y dirigido por Jorge Humberto Calderón R.

II. ALGUNOS RESULTADOS

A. Administraciones y empresas públicas no financieras

A la luz de los resultados preliminares obtenidos después de un cuidadoso y homogéneo tratamiento, se puede observar que el gasto total consolidado del gobierno general o administraciones públicas¹ neto de transferencias, ha pasado del 21.3% del PIB en 1987 al 27.2% en la vigencia de 1994, último año cubierto por el proyecto, correspondiendo 2.5% del incremento al nivel nacional, 0.5% al departamental y 2.8% al municipal. Conviene señalar una mayor participación, (2.3% del PIB) del gasto de los gobiernos centrales municipales en los siete años cubiertos por el Cuadro 1.

Cuadro 1
Gastos consolidados del Sector Público no financiero 1/
por niveles
(Como porcentaje del PIB)

NIVELES	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
I. Administración pública nacional	14.5	15.1	15.7	15.2	16.1	15.4	17.0	17.0
Gobierno central	5.5	6.4	6.6	6.7	7.2	6.6	8.3	7.5
Entidades descentralizadas	6.8	6.5	6.7	6.0	6.2	6.0	5.5	5.5
Entidades de seguridad social	2.2	2.2	2.4	2.5	2.7	2.9	3.2	4.0
II. Administración pública departamental	4.6	4.7	4.7	4.5	4.4	4.5	4.8	5.1
Gobierno central	1.6	1.6	1.7	1.6	1.6	1.6	1.8	1.8
Entidades descentralizadas	2.8	2.9	2.8	2.7	2.6	2.7	2.8	3.0
Entidades de seguridad social	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
III. Administración pública municipal	2.2	2.4	2.8	3.0	3.4	3.5	4.3	5.1
Gobierno central	1.6	1.7	2.1	2.3	2.6	2.7	3.3	3.9
Entidades descentralizadas	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.9	1.1
Entidades de seguridad social	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Subtotal administraciones públicas	21.3	22.2	23.2	22.7	23.9	23.5	26.1	27.2
IV. Empresas públicas no financieras	17.0	17.9	20.0	16.4	17.6	17.2	13.0	11.5
Nacionales	12.2	13.1	15.0	11.5	12.9	12.5	9.1	7.1
Departamentales	1.0	1.0	0.9	0.9	0.8	0.7	0.6	0.7
Municipales	3.8	3.8	4.1	4.0	3.9	4.0	3.3	3.7
Total	38.2	40.2	43.3	39.1	41.4	40.6	39.1	38.5

1/ Neto de transferencias ínter e intrasectoriales. Incluye las erogaciones del préstamo neto.
Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, Proyecto Finanzas Públicas.

Si a las cifras anteriores se agrega el gasto total de las empresas públicas no financieras² (EPNF) encontramos que las mayores erogaciones de las administraciones públicas se han contrarrestado con una menor participación en el nivel de las EPNF, como consecuencia de las políticas de liquidación y privatización, la puesta en práctica de planes voluntarios de retiro para los empleados y de otras acciones contempladas en las leyes 50 de 1990 y 100 de 1993, así como de la entrega a particulares de los servicios de apoyo, no fundamentales, en empresas como Ecopetrol, Telecom y del sector eléctrico, entre otras. Por tal razón, nuestras estimaciones sitúan en cerca de 3 puntos porcentuales del PIB la disminución del gasto en cabeza del Estado, entre 1991 y 1994.

Es oportuno recordar la liquidación o privatización de veintidós (22) empresas nacionales tales como Puertos de Colombia, Ferrocarriles Nacionales, los Terminales de Petróleo, las Zonas Francas Industriales y Comerciales, la Corporación de Ferias y Exposiciones, Alcalis de Colombia, entre otras.

La dejación, por parte del sector público, de estas empresas dio nacimiento a los fondos prestacionales, pensionales y del pasivo social que se han incluido en el nivel de las entidades de seguridad social, nivel que ha venido ascendiendo paulatinamente hasta representar sus erogaciones, en conjunto, el 4.4% del PIB.

Desde otro ángulo, es decir considerando que los gastos de operación de las EPNF pueden no constituir consumo final, sino costo de los bienes y servicios destinados a la venta, se presentan en el Cuadro 2, las comparaciones del gasto total, como proporción del PIB, para las administraciones públicas y para las EPN.

Cuadro 2
**Gastos consolidados del Sector Público no financiero 1/
por niveles**
(Como porcentaje del PIB)

NIVELES	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
I. Con gastos de operación	38.2	40.2	43.3	39.1	41.4	40.6	39.1	38.5
Administraciones públicas	21.3	22.2	23.2	22.7	23.9	23.5	26.1	27.2
Empresas nacionales no financieras	12.2	13.1	15.0	11.5	12.9	12.5	9.1	7.1
Empresas departamentales no financieras	1.0	1.0	0.9	0.9	0.8	0.7	0.6	0.7
Empresas municipales no financieras	3.8	3.8	4.1	4.0	3.9	4.0	3.3	3.7
II. Sin gastos de operación	28.6	29.0	32.1	29.0	31.1	30.1	30.9	31.4
Administraciones públicas	21.3	22.2	23.1	22.6	23.9	23.4	26.0	27.1
Empresas nacionales no financieras	4.7	4.1	6.4	3.9	4.8	4.6	3.5	2.3
Empresas departamentales no financieras	0.2	0.4	0.3	0.3	0.2	0.0	0.1	0.1
Empresas municipales no financieras	2.4	2.3	2.3	2.2	2.2	2.0	1.3	1.9

1/ Neto de transferencias inter e intrasectoriales. Incluye las erogaciones del préstamo neto.
Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, Proyecto Finanzas Públicas.

No solamente a nivel de las empresas nacionales se ven los efectos de lo que pudiéramos llamar la racionalización y reinstitucionalización del sector productivo público, sino que también son notorios sus efectos cuando se analizan las cifras en el nivel de empresas regionales y locales, para las cuales el gasto perdió participación alrededor de un punto del PIB entre 1989 y 1994. En los departamentos se han privatizado, o dado en concesión, especialmente, las industrias licoreras, los talleres de mantenimiento y las imprentas, y el nivel local ha sido diligente al colocar en manos privadas los servicios de telefonía, agua, aseo y mataderos y en liquidar ineficientes empresas como las de transporte público. En total se liquidaron alrededor de cuarenta (40) empresas regionales y locales durante el lapso comprendido entre 1990 y 1994.

B. Administraciones públicas subnacionales

Dinámica mayor a la que presenta el Gobierno Nacional Central se encuentra en el gasto de las llamadas administraciones públicas subnacionales. Estas, que sólo participaban con el 18.0% del gasto total del SPNF (6.8% del PIB) en 1987, llegaban al 19.6% (7.5% del PIB) en 1990, un año antes de la nueva Constitución Política del país, y al 26.3% (10.2% del PIB), o sea, una mayor ejecución en seis puntos porcentuales, para la vigencia de 1994 (Cuadro 3).

Cuadro 3
Gastos consolidados del Sector Público no financiero 1/
por niveles
(Como porcentaje del total)

NIVELES	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
I. Administración pública nacional	37.8	37.4	36.2	38.7	38.7	38.1	43.5	44.2
Gobierno central	14.3	15.8	15.3	17.1	17.3	16.3	21.2	19.4
Entidades descentralizadas	17.8	16.2	15.4	15.3	14.9	14.7	14.0	14.5
Entidades de seguridad social	5.7	5.4	5.5	6.3	6.5	7.1	8.3	10.3
II. Administración pública departamental	12.1	11.8	11.0	11.7	10.7	11.2	12.2	13.1
Gobierno central	4.3	4.0	4.0	4.2	4.0	3.9	4.5	4.6
Entidades descentralizadas	7.2	7.3	6.5	6.9	6.2	6.7	7.1	7.7
Entidades de seguridad social	0.6	0.5	0.5	0.6	0.5	0.6	0.6	0.8
III. Administración pública municipal	5.9	6.1	6.5	7.9	8.1	8.6	11.1	13.2
Gobierno central	4.2	4.3	4.7	5.9	6.2	6.6	8.4	10.0
Entidades descentralizadas	1.4	1.6	1.5	1.7	1.6	1.7	2.3	2.8
Entidades de seguridad social	0.3	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4
Subtotal administraciones públicas	55.8	55.3	53.7	58.3	57.5	57.9	66.8	70.5
IV. Empresas públicas no financieras	44.2	44.5	46.3	41.9	42.5	42.2	33.1	29.6
Nacionales	31.8	32.6	34.7	29.4	31.1	30.8	23.2	18.3
Departamentales	2.5	2.5	2.1	2.3	2.0	1.7	1.6	1.7
Municipales	9.9	9.4	9.5	10.2	9.4	9.7	8.3	9.6
Total	100.0							

1/ Neto de transferencias inter e intrasectoriales. Incluye las erogaciones del préstamo neto.
Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, Proyecto Finanzas Públicas.

De otra parte, el desconocimiento actual de las cifras fiscales de los entes regionales y locales ha llevado a suponer en el "seguimiento"³, un resultado neutro, o sea, de cero déficit y cero superávit, cuando la realidad muestra que sólo el déficit de los gobiernos centrales municipales representaba, como proporción del PIB el 0.1% en 1987 pasando al 0.2% en 1990 y al 0.4% en 1994. Si al anterior le agregamos el déficit de las administraciones departamentales y de las empresas de servicios públicos e industriales y comerciales, tenemos que el total regional es de 1.3% en 1987 y 1.1% del PIB en 1994. En cifras corrientes, el déficit de las administraciones municipales superó, a partir de 1989, el de las administraciones departamentales (Cuadro 4).

Cuadro 4
Déficit o superávit del Sector Público no financiero
(Como porcentaje del PIB)

	1987		1990		1994	
	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje	Pesos	Porcentaje
I. Administración pública nacional	-112.7	-1.3	-58.3	-0.3	1.549.3	2.7
Gobierno central	-74.2	-0.8	-63.9	-0.3	379.6	0.7
Entidades descentralizadas	-51.0	-0.6	-48.3	-0.2	303.7	0.5
Entidades de seguridad social	12.5	0.1	53.9	0.2	866.0	1.5
II. Administración pública departamental	-20.6	-0.2	-6.8	-0.1	-140.7	-0.2
Gobierno central	-12.7	-0.1	-11.6	-0.1	-192.7	-0.3
Entidades descentralizadas	-8.1	-0.1	4.2	0.0	44.4	0.1
Entidades de seguridad social	0.2	0.0	0.6	0.0	7.6	0.0
III. Administración pública municipal	-3.1	-0.1	-61.6	-0.3	-287.0	-0.5
Gobierno central	-12.2	0.1	-45.8	-0.2	-241.8	-0.4
Entidades descentralizadas	8.3	0.0	-14.8	0.1	-46.6	-0.1
Entidades de seguridad social	0.8	0.0	-1.0	0.0	1.4	0.0
Subtotal administraciones públicas	-136.4	-1.6	-126.7	-0.7	1.121.6	2.0
IV. Empresas públicas no financieras	-87.5	-1.0	190.6	0.9	-151.5	-0.2
Nacionales	10.7	0.1	412.3	2.0	38.5	0.1
Departamentales	-4.0	0.0	-21.8	-0.1	2.4	0.0
Municipales	-94.2	-1.1	-199.9	-1.0	-192.4	-0.3
Total	-223.9	-2.6	63.9	0.2	970.1	1.7

Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, Proyecto Finanzas Públicas.

Estos resultados por sí solos demuestran la importancia de mantener un seguimiento real y constante sobre el comportamiento de los entes subnacionales, los cuales fueron ejecutores, en la vigencia de 1994, de cerca del 38% del gasto total del sector público consolidado y cuyo endeudamiento interno, medido por el crédito neto, ha crecido el 372.8% entre 1990 y dicha vigencia.

Gráfico 1
Déficit o superávit del sector público no financiero
 (Administraciones públicas)

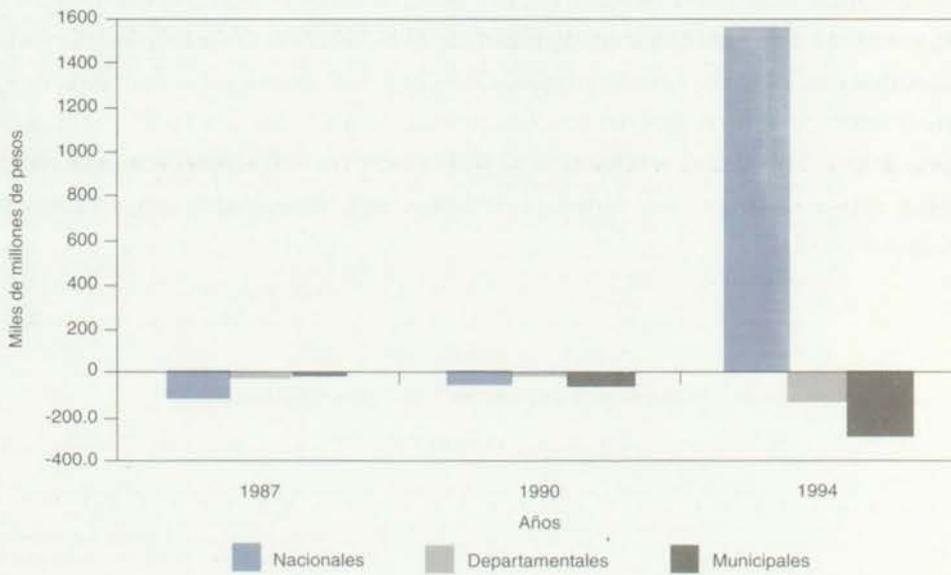
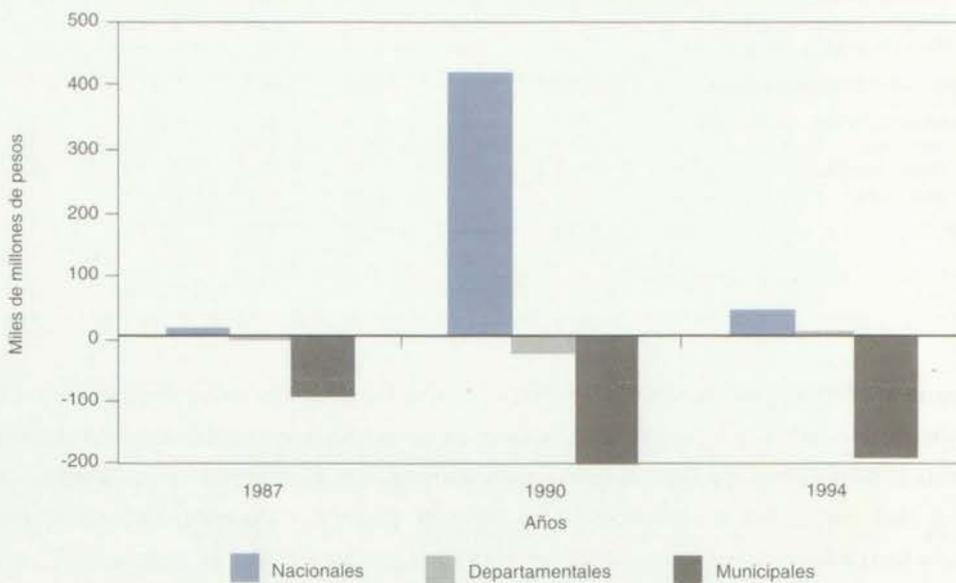


Gráfico 2
Déficit o superávit del sector público no financiero
 (Empresas públicas no financieras)



Igualmente, en recientes estudios se ha afirmado que los municipios y departamentos presentan para los últimos años un esfuerzo fiscal sostenido, pero la realidad manifiesta una tendencia descendente que puede observarse en la participación de la tributación en relación con los ingresos corrientes en las ciudades capitales, la cual pasa de un promedio del 67.9% durante el período 1980 - 1986⁴ al 64.2% entre 1987 y 1994. La tendencia es más pronunciada en el caso de los restantes municipios, donde la tributación pierde 7 puntos al comparar los lapsos mencionados (Cuadros 5 y 6).

Cuadro 5
Indicadores fiscales

(Ciudades capitales)

	Anual								Promedio por período		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	87/90	91/94	87/94
Ingresos tributarios / Ingresos corrientes	66.9	67.4	67.1	64.0	62.8	63.3	60.9	60.7	66.4	61.9	64.2
Ingresos no tributarios / Ingresos corrientes	7.3	7.9	7.6	8.6	9.6	8.0	8.8	12.4	7.9	9.7	8.8
Transferencias nacionales/Ingresos corrientes	21.4	20.2	20.0	21.6	22.0	23.0	25.2	22.9	20.8	23.3	22.0
Gastos corrientes/Ingresos corrientes	78.2	70.3	74.7	78.7	83.7	85.2	78.5	77.4	75.5	81.2	78.4
Gastos de funcionamiento/Ingresos corrientes	54.4	47.4	51.1	54.9	53.1	55.7	52.8	50.1	51.9	53.0	52.4
Intereses/Ingresos corrientes	9.7	8.8	8.9	10.6	12.3	12.7	11.9	11.6	9.5	12.1	10.8
Ahorro/Ingresos corrientes	21.8	29.7	25.3	21.3	16.3	14.8	21.5	22.6	24.5	18.8	21.6
Gastos de capital/Ingresos corrientes	39.4	42.9	42.2	42.4	37.6	30.6	43.0	39.7	41.7	37.7	39.7

Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, Proyecto Finanzas Públicas.

Cuadro 6
Indicadores fiscales

(Resto de municipios)

	Anual								Promedio por período		
	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	87/90	91/94	87/94
Ingresos tributarios / Ingresos corrientes	25.8	23.4	22.9	23.4	21.2	18.5	18.0	19.6	23.9	19.3	21.6
Ingresos no tributarios / Ingresos corrientes	11.4	11.2	10.5	10.1	9.3	8.2	7.9	9.0	10.8	8.6	9.7
Transferencias nacionales/Ingresos corrientes	57.6	61.2	60.8	62.7	66.5	70.5	70.1	67.8	60.6	68.7	64.6
Gastos corrientes/Ingresos corrientes	62.9	64.5	60.9	57.7	55.2	51.1	49.6	58.6	61.5	53.6	57.6
Gastos de funcionamiento/Ingresos corrientes	53.0	54.4	50.1	48.6	47.0	44.4	43.0	50.4	51.5	46.2	48.9
Intereses/Ingresos corrientes	1.3	1.5	2.0	3.3	2.9	3.1	2.7	3.6	2.0	3.1	2.5
Ahorro/Ingresos corrientes	37.1	35.5	39.1	42.3	44.8	48.9	50.4	41.4	38.5	46.4	42.4
Gastos de capital/Ingresos corrientes	34.0	37.1	46.9	40.8	45.8	44.3	51.7	57.4	39.7	49.8	44.8

Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, Proyecto Finanzas Públicas.

Lo anterior ha dado paso a una creciente dependencia de las transferencias, que fomenta el endeudamiento local y reduce los esfuerzos para la recuperación de cartera. Sobre el particular, vale mencionar que en la investigación realizada durante el primer semestre de 1996 por estudiantes de economía de la Universidad del Rosario, en siete (7) municipios de la sabana de Bogotá, se encontró que durante 1994 y 1995 el promedio de recaudo de los impuestos predial, de industria y comercio y rodamiento no llegaba al 65% de las cifras presupuestadas.

Finalmente, llaman la atención dos aspectos que se presentan en los cuadros 7 y 8. El primero de estos compara el gasto bruto del gobierno central nacional en varios países latinoamericanos, el cual, en el caso colombiano, a pesar de su mayor participación respecto al PIB, aparece por debajo del de la mayoría de los países del área con excepción de Ecuador, Perú y Paraguay.

Cuadro 7
Gasto bruto de los gobiernos centrales nacionales en Sudamérica
(Como porcentaje del PIB)

PAISES	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Argentina	16.84	11.14	10.23	11.18	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Bolivia	10.91	12.36	13.08	14.88	15.15	19.58	22.25	n.d.
Brasil	46.59	35.35	44.39	39.52	27.76	31.94	36.51	n.d.
Chile	26.11	26.40	19.59	19.85	20.96	20.34	20.73	20.47
Ecuador	15.48	13.66	14.22	14.50	14.14	16.20	15.18	15.72
Paraguay	9.32	9.10	8.97	9.39	12.01	13.62	12.95	13.50
Perú	15.43	12.96	12.69	14.47	11.76	14.70	14.54	12.02
Uruguay	24.64	26.17	26.93	26.19	27.55	28.43	34.08	36.57
Venezuela	22.75	23.95	19.50	22.21	23.33	22.33	20.74	24.00
Colombia	11.38	11.96	10.82	12.23	13.4	15.93	15.49	16.16

n.d. No disponible.
Fuente: Government Finance Statistics - International Monetary Fund, 1995.
Colombia: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, Proyecto Finanzas Públicas.

El Cuadro 8, por su parte, muestra la composición de las erogaciones del gobierno general (administraciones públicas) según su finalidad; allí se muestra que mientras los destinados a la educación se incrementan tan sólo el 0.4% del PIB, entre los años extremos de la serie, los relacionados con el orden público y la defensa crecían el 1.4% y el servicio de la deuda el 3.3%.

Cuadro 8
**Administración Pública 1/
Gasto según finalidad**

(Como porcentaje del PIB)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Administración general	2.1	2.1	2.3	2.1	2.2	2.3	3.3	3.1
Orden público	1.4	1.6	1.6	1.7	1.6	1.9	2.4	2.4
Educación	3.1	3.1	3.1	3.1	3.0	3.3	3.6	3.5
Sanidad	1.1	1.3	1.3	1.2	1.1	1.3	1.4	1.9
Seguridad y asistencia social	3.2	3.3	3.6	3.6	3.9	4.2	4.6	5.5
Transporte	1.7	1.8	2.1	1.5	1.6	1.8	2.1	2.2
Comercio	2.3	2.5	2.0	2.2	2.5	1.7	1.0	1.0
Defensa	0.9	1.1	1.2	1.1	0.9	1.1	1.3	1.3
Deuda pública (servicio)	3.6	4.0	4.3	4.2	4.4	5.3	4.6	6.9
Agricultura, ganadería, caza y pesca	2.0	1.7	1.9	1.8	1.4	1.7	1.6	1.1
Otras finalidades	2.5	2.7	3.0	3.2	4.1	3.0	3.2	3.4

1/ Neto de transferencias inter e intrasectoriales. Incluye las erogaciones del préstamo neto.

Fuente: Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos, Proyecto Finanzas Públicas.

Desde el punto de vista económico, la composición del gasto, que se presenta para el conjunto de las administraciones públicas en el Cuadro 9, muestra un aumento, como proporción del PIB, en la remuneración al trabajo y en las transferencias. Los gastos de capital son muy fluctuantes y no muestran tendencias claras al aumento.

Cuadro 9
Clasificación económica del gasto
Administración Pública 1/

(Como porcentaje del PIB)

VARIABLES ECONOMICAS	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Gastos corrientes	17.1	17.3	17.6	17.6	17.9	18.6	19.8	21.4
Funcionamiento	12.3	12.5	12.6	12.3	12.4	12.7	13.3	14.0
Remuneración al trabajo	6.8	7.1	7.3	6.9	6.5	7.1	7.9	8.3
Compra de bienes y servicios	5.6	5.4	5.3	5.4	5.9	5.6	5.4	5.7
Intereses y comisiones deuda pública	1.4	1.4	1.4	1.6	1.7	1.8	2.0	1.9
Interna	0.3	0.4	0.3	0.4	0.6	0.8	0.9	1.0
Externa	1.1	1.0	1.1	1.1	1.2	1.1	1.1	0.9
Transferencias pagadas	3.4	3.4	3.6	3.8	3.8	4.1	4.5	5.5
Nacionales	0.5	0.4	0.3	0.5	0.3	0.3	0.4	0.6
Departamentales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Municipales	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Otras	2.8	2.9	3.1	3.2	3.4	3.7	4.1	4.9
Gastos de capital	4.4	5.1	5.3	4.4	4.2	4.3	5.1	5.5
Formación bruta de capital	3.2	3.3	3.6	2.9	3.0	3.1	3.9	4.3
Transferencias de capital	0.7	1.1	0.8	0.8	0.6	0.5	0.5	0.5
Otros	0.6	0.7	1.0	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7
Erogaciones del préstamo neto	0.2	0.3	0.7	1.0	2.1	1.1	1.6	0.4

1/ Gobiernos centrales, entidades descentralizadas y de seguridad social. Neto de transferencias inter e intragubernamentales.

III. SUBPRODUCTOS

Además de la información brevemente comentada atrás, el proyecto también deja importantes subproductos: un inventario clasificado de todas y cada una de las entidades públicas existentes entre 1987 y 1994 en el país, (clasificación que ya adoptó el sistema financiero y recientemente la Dirección General de la Contabilidad Pública); un programa que permite obtener el resultado neto de las transferencias ínter e intragubernamentales; el procesamiento automático para la conversión a las series de estadísticas gubernamentales del F.M.I, lo que ha permitido que Colombia figure nuevamente en el anuario internacional especializado en la materia; así como información suficiente para la actualización de la muestra que compone el llamado "seguimiento".

IV. CONCLUSIONES

De lo anteriormente expuesto se destacan algunas conclusiones básicas:

- Desde hace muchos años ha sido sentida la necesidad de contar con indicadores fiscales adaptados a un marco de referencia coherente que puedan permitir el análisis económico.
- Este vacío llevó al Banco de la República a realizar el esfuerzo cuyos resultados se resumen aquí en forma preliminar, entregando como aporte al país la más completa base de indicadores de las finanzas del Sector Público no Financiero con una cobertura de más de 3.000 entes clasificados para la Nación, los Departamentos y los Municipios.
- La disponibilidad de las cifras procesadas en estos meses de trabajo será, con seguridad, un valioso elemento para apoyar los ejercicios de programación financiera y los esfuerzos de racionalización del gasto público en todos los niveles de decisión.
- Los resultados obtenidos muestran en especial, una recomposición del gasto en el interior del Sector Público no financiero y un crecimiento de la participación del correspondiente a los entes subnacionales, so-

bresaliendo el efectuado por los gobiernos centrales municipales, como igualmente una acentuación del déficit y un decaimiento del desempeño fiscal, esto último a pesar del sostenido crecimiento en la tributación municipal.

Miguel Urrutia Montoya
Gerente General

Esta Nota Editorial se elaboró con la colaboración de Jorge Humberto Calderón R.

NOTAS

- 1 Conformada en cada nivel por el gobierno central, las entidades descentralizadas y las de seguridad social.
- 2 Empresas industriales y comerciales y de servicios públicos.
- 3 Seguimiento: corresponde a la actual muestra de entes públicos que son analizados para efectos de la "programación macroeconómica".
- 4 Información del libro "Finanzas públicas regionales de Colombia 1980-1987" -Anexo estadístico-Banco de la República - 1990.